

Dadas las medidas de recorte que se están llevando a cabo en nuestra Sanidad y teniendo en cuenta que puedan suponer una sobrecarga asistencial inadecuada y las posibles responsabilidades médicas que pudieran derivarse, queremos poner en vuestro conocimiento un decálogo que os pueda ayudar a evitar que dichos recortes puedan incidir en la calidad del acto médico.

DECÁLOGO

BUENA PRAXIS MÉDICA EN TIEMPO DE RECORTES

- Antepón tu criterio clínico y haz prevalecer la calidad asistencial. No diagnostiques influenciado por criterios de ahorro económico.
- Rechaza siempre las intromisiones en el acto médico.
- Dedicar el tiempo que sea necesario a cada paciente. Tú diagnosticas, tú comunicas y tú decides.
- Exige una agenda de trabajo sin masificaciones. Ejerce la medicina con profesionalidad y atención.
- Evita las consultas simultáneas. La presión lleva al error.
- Oponete a la delegación de competencias médicas al personal no médico. Nadie más que el médico puede hacer de médico.
- Prescribe los fármacos según el criterio científico y tu experiencia clínica. Tú controlas tu prescripción.
- Prioriza la asistencia sanitaria sobre los requerimientos burocráticos.
- Redacta las historias clínicas de forma clara, precisa y completa.
- Cuida tu salud laboral: haz los descansos preceptivos durante la jornada, sobretodo tras las guardias, y trabaja en mejores condiciones psicofísicas.

Este documento ha sido elaborado por el Sindicato de Médicos de Cataluña y ha sido asumido por la CESM (Confederación Española de Sindicatos Médicos), a la cual pertenece el SMN. Asimismo, ha sido asumido por las Sociedades Profesionales de Atención Primaria: SEMERGEN-NA (Sociedad Navarra de Médicos de Atención Primaria), SNAMFAP (Sociedad Navarra de Medicina de Familia y Atención Primaria), SEMG-NA (Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia - Navarra), ANPE (Asociación Navarra de Pediatría).

